

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ulea

6256 Aprobación inicial de la Modificación n.º 1 del Plan Parcial del sector de actividad económica "URS-I1" del PGM de Ulea.

En la sesión celebrada por la Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Ulea, de fecha 18 de julio de 2023, se aprueba inicialmente la Modificación n.º 1 del Plan Parcial del sector de actividad económica "URS-I1", seguido bajo el número de expediente 022-URBA-2023.

Dicho acuerdo y el correspondiente proyecto quedan sometidos a información pública por plazo de un mes en las dependencias del Excmo. Ayuntamiento de Ulea en Plaza Constitución, n.º 20, a fin de que las personas interesadas lo examinen y formulen las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

Esta publicación se realiza a los efectos previstos en el artículo 164 de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia.

Ulea, 9 de agosto de 2023.—El Alcalde-Presidente, Víctor Manuel López Abenza.